



Actuación: Traslado para alegatos Referencia: Proceso Ordinario Laboral seguido por ADALBERTO RAMOS MURGAS en contra de la ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PROTECCION S.A y otros.

Desde JESUS ARNULFO COBO GARCIA <jesusarnulfocobogarcia@gmail.com>

Fecha Mar 18/02/2025 15:39

Para Juzgado 02 Laboral Circuito - La Guajira - Riohacha <j02lctorioha@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Riohacha La Guajira, febrero 18 de 2025

Señores

JUEZ SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE RIOHACHA

j02lctorioha@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

Actuación: Traslado para alegatos

Referencia: Proceso Ordinario Laboral seguido por ADALBERTO RAMOS MURGAS en contra de la ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PROTECCION S.A y otros.

Asunto: Solicitud de pago de título judicial

Cordial Saludo,

En nuestra calidad de apoderado del señor **ADALBERTO RAMOS MURGAS** por medio del cual solicito el pago del título judicial consignado por parte de la AFP PORVIR SA.

ATT, los apoderados

JESUS ARNULFO COBO GARCIA

C.C 80.143586 de Bogotá

T.P N 194946 del C.S.J